

EL CORREO

NUM. 10.291.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

CONFUSION POLITICA

La política ha entrado en periodo de verdadera confusión.

Son tantos los rumores, profecías y comentarios políticos, que apenas puede distinguirse lo cierto de lo fantástico, lo verosímil de lo absurdo. En las últimas cuarenta y ocho horas, sobre todo, el barullo político se ha hecho casi indescribible. Sólo mostrando serenidad podrá encontrarse algún resquicio para apartar del jolulo tanta confusión.

Se supone al Gobierno en crisis y a punto de declararlo oficialmente. Para llegar a esta conclusión, se tiene en cuenta lo que indica *El Imparcial* respecto a las angustias ironías con que la impremeditación de un consejero responsable recibió el merecido correctivo; se comenta el aplazamiento de la interpellación anunciada por el Sr. Soriano acerca de las manifestaciones del domingo, si bien acerca de este asunto se dan noticias contradictorias; se apuntan las dificultades que encuentra el Gobierno para la aprobación de los proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas; se habla del descontento que se observa en las filas conservadoras, y hasta se indica que hay ministros que desean retirarse, y que el de Hacienda es opuesto a la orientación política del presidente del Consejo.

Es indudable que el Gobierno está muy quebrantado. Su jefe, el Sr. Maura, ha perdido la autoridad moral con que llegó al poder por efecto de sus propios actos de gobernante, y hoy el Ministerio carece del prestigio necesario para llenar cumplidamente su misión. No es preciso recoger los diferentes hechos que han traído esta situación ni recordar cómo han ido realizándose mientras se daba aire al penacho de la Administración local; están en la memoria de todos. La repetición de tantos errores han traído esta situación.

Mas siendo todo esto muy cierto, diríase que hay alguna afectación en determinadas indicaciones.

Respecto al ministro de Hacienda, la siguiente información de *El Universo* destruye muchos de aquellos comentarios:

«El Sr. González Bssada—escribe aquel periódico—nos ha dicho ayer que son inexactas cuantas versiones corren estos días respecto a sucesos políticos, pues no existen motivos para que ocurra nada.

Afirmó categóricamente que se halla identificado con el presidente del Consejo en todas las cuestiones de gobierno que tiene planteadas, incluso el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Respecto de la gestión financiera del Gobierno no oculta su satisfacción, probando que es acertada el hecho de la constante alza de los valores, que están casi a la par.»

En cuanto al debate de Administración local, también *El Universo* afirma que hay corrientes de armonía entre el Gobierno y las oposiciones. Se han retirado los artículos 72 y siguientes hasta el 104 del proyecto para modificarlos, de acuerdo con las indicaciones hechas por los senadores liberales.

Los demás rumores y anuncios políticos que tanto realce adquieren en estos momentos aparecen aún más confusos.

El ambiente que se respira es de barullo y de gran desorientación. Presúmense sucesos políticos interesantes que nadie quiera a prevar. Los más llevan su pensamiento a inmediata crisis, y de ahí esos rumores de modificación parcial del Gobierno y de cambio total con la retirada del Sr. Maura y la constitución de otro Gobierno conservador.

Y, en rigor de verdad, debe decirse que estos rumores encuentran tanto eco en las oposiciones como en las filas ministeriales.

Hay otros que no ven las cosas en este sentido y recelan que todo este barullo, muy propicio para llevar la desmoralización al campo político, no tenga otro resultado que precipitar soluciones danosas para el interés general.

Se ha visto otras veces, muchas veces, siempre con igual resultado de que, en cuanto pasa el turbión, vuelven las cosas a su anterior estado.

D. Alfonso y Eduardo VIII

El rey en Biarritz.—Regreso a Madrid

Su Majestad D. Alfonso XIII llegó ayer tarde, a las seis, a esta población con el marqués de la Torreclilla, dirigiéndose al hotel Regina, en el que se le tenían preparadas varias habitaciones.

Momentos después volvió a salir, encaminándose a pie hacia el centro de la población. Entró en varias tiendas y en una pastelería, en la que fue saludado por numerosos españoles.

El Rey de Inglaterra, que había llegado un cuarto de hora antes, también estuvo paseando por las calles del centro.

A las siete y media estuvo el Soberano español en el hotel donde se hospedaba S. M. el Rey de Inglaterra para complacer a éste, en cuya compañía cenó anoche en la villa de «Mirasol», propiedad de la duquesa de Manchester.

En el sudexpreso salió el Rey con el marqués de la Torreclilla para Madrid. En la estación de San Sebastián montaron en el mismo tren los Sres. Zarco del Valle, general Rio y el conde de Albar.

En la estación se encontraba todo el elemento oficial. El Rey se despidió hasta Mayo.—*Fabra.*

LA APLICACION

DE LA admisión temporal de la hoja de lata

De todas las regiones productoras de conservas, recibimos noticias que reflejan el interés y la satisfacción con que ha sido recibida la concesión de la admisión temporal de la hoja de lata.

Preparánsen en todas a utilizar dicho beneficio, durante tanto tiempo esperado; pero empiezan a surgir recelos de que no se den todas las facilidades debidas para el buen funcionamiento del nuevo régimen.

De San Eugenia de Ribera nos escriben que aquella aduana da mucha más importancia para la exportación de conservas que su vecina de la Puebla del Caramiñal, a pesar de lo cual, esta última disfrutará de la habilitación para el régimen de la admisión temporal, mientras que a la de Santa Eugenia parece que se la rejeta igual concesión.

Los fabricantes y obreros de la industria conservera que son allí muy numerosos, están profundamente irritados contra esta injusta desigualdad.

La verdad es que debe concederse la habilitación para el régimen de la admisión temporal, a todas aquellas aduanas por donde se pueda exportar conservas.

El espíritu y la letra de la ley determinan que este régimen podrá ser utilizado por todos los exportadores; y sería sumamente injusto colocar a los fabricantes de unos puntos en situación desventajosa respecto de otros.

El viaje del ministro de Fomento

Banquete en el Gran Teatro.—Regreso del ministro

Córdoba 31 (noche).—Anoche se celebró en el Gran Teatro el banquete dispuesto en honor del Sr. Sánchez Guerra.

Han concurrido al acto 417 comensales. Llegado el momento de los brindis, han pronunciado discursos el alcalde de Córdoba, el presidente de la Unión Mercantil, el presidente de la Cámara de Comercio, el Sr. Salinas, concejal republicano, y Quejana, que estuvo feliz de palabra y de pensamientos elevados, y el ministro.

El Sr. Sánchez Guerra comenzó su brindis dedicando un himno a Córdoba y diciendo que ésta nada tiene que agradecerle; pues, como buen hijo de Córdoba, no hace sino cumplir un deber al procurar, en la medida de sus fuerzas, el bienestar y progreso de su madre.

Cantó la hermosa y virtudes de sus paisanos, a los que nada podía decirle, más que entre ellas había buscado a la que era madre de sus hijos y compañera de su vida.

Sostuvo que los pueblos que saben querer y pedir, consiguen que se les oiga y atienda, como ahora ha ocurrido en lo del pantano del Guadalquivir, teniendo a orgullo el haber sometido a la sanción regia el decreto para la construcción de tan importantísima obra de riegos, que ha de transformar el cultivo agrícola de una zona extensa de la vega cordobesa.

Declaró que como ministro no podía hacer ofrecimientos vanos, y por ello se reservaba de hacerlo; pero como cordobés, podía tener la seguridad sus paisanos que estaría siempre en primera línea en la defensa de los legítimos intereses y de las justas aspiraciones de su querida ciudad natal.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra pidiendo que el gran ramo central que adornaba la mesa fuese enviado a la Virgen de la Fuensanta.

Todos los oradores han tenido en sus discursos grandes elogios para el Sr. Barroso, a quien se debe en gran parte que sea una realidad las obras de construcción del pantano.

Los comensales y el público en general han tributado una gran ovación al ministro.

El teatro había sido artísticamente adornado con flores y colgaduras.

Han amenizado el acto el Centro Filarmónico y la banda municipal.

Entre los comensales figuraban comisionados de muchos pueblos de la provincia.

Desde el teatro, el ministro de Fomento y las personas que le acompañan se dirigen a la estación para emprender el viaje de regreso.

La estación está materialmente invadida por una multitud de gentes de todas las clases sociales, siendo imposible dar un paso.

Están los andenes iluminados profusamente. Sobre la puerta principal hay un gran rótulo luminoso con la inscripción: «Viva Sánchez Guerra», formado por bombillas eléctricas y focos de gas.

Va el Sr. Sánchez Guerra satisfechísimo de la gran acogida que sus paisanos acaban de dispensarle y abrumado por las proporciones de tan extraordinaria despedida.

MÁRQUEZ.

La dimisión del gobierno griego

Atenas 31.

He aquí, según aseguran personas que se dan por bien enteradas, el motivo de la dimisión del gobierno.

Quejosos los comerciantes de esta capital del personal de Aduanas del Pireo, por supuestas irregularidades cometidas en el despacho de las mercancías, acordaron dirigirse al rey en demanda de justicia.

Encamináronse al efecto hacia el palacio, pero la policía les cortó el paso, impidiéndoles, con modales violentos, llegar hasta la real morada.

El monarca, que sin duda se hallaba a la

sañón mirando por algún balcón a la plaza en donde se desarrollaban los sucesos, dió orden de que se retirara la policía y se acercaran los comerciantes.

Estos formularon sus quejas contra los aduaneros y además contra la policía.

El rey mandó en el acto se abriera una información, lo cual lo consideró el gobierno como una falta de confianza en él, presentando con este motivo su dimisión.

También dimitió el jefe de la policía.—*Fabra.*

DE PORTUGAL

La crisis del gobierno portugués.—En tierra del conde de Burnay

Lisboa 1.º

El rey ha recibido a los presidentes de ambas Cámaras y al Sr. Velga Beirao, a quien encargó de formar el nuevo gobierno.

Ha sido concedida al presidente del Consejo dimisionario, Sr. Campos Enríques, la gran cruz de la Torre y Espada.—*Fabra.*

Segue sin solucionar la crisis ministerial. Esta mañana se ha verificado el entierro del conde de Burnay. Más de 2.000 personas y una larga fila de 300 coches acompañaron al cony fúnebre hasta el cementerio.

A la puerta de la residencia del finado, unos 3.000 menesterosos recibieron socorros.—*Fabra.*

La acción comercial de España EN MARRUECOS

El Centro Comercial Hispano-marroquí ha presentado una exposición al ministro de Hacienda, conteniendo las peticiones siguientes, aprobadas en el Congreso africano de Zaragoza, organizado por los Centros Comerciales Hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceta y Tánger:

A.—Suprimir la partida 609 del actual arancel por la cual pagan 6 pesetas los 100 kilos de garbanzos marroquíes; y para evitar toda competencia con la producción similar del país (muy superior en calidad), se desnaturalizarán a su entrada en España por medio de la sal, haciéndose extensiva la rebaja, en lo posible, al maíz y habas efectuando la desnaturalización por un procedimiento conveniente para evitar la fermentación.

Se acuerda, además, solicitar que los ganados que se importen de Marruecos y demás puertos del Norte de Africa, en buques con pabellón nacional sean considerados como de cabotaje, ó sea libres de derechos arancelarios, lo cual abaratará el producto en beneficio de todas las clases sociales, especialmente de la obra.

B.—Que se aplique a los productos de Marruecos una tarifa especial análoga a la vigente en España y Portugal, haciéndola extensiva tan sólo a ciertos productos, como ganados, garbanzos, gallinas y huevos, siempre que sean de importación directa y con bandera nacional.

DE BARCELONA

Crimen misterioso.—Los republicanos

Barcelona 1.º

En la calle de la Diputación se ha encontrado tendida en el suelo, sobre un charco de sangre, una mujer de cuarenta y cinco años, en tan gravísimo estado que solo le permitieron declarar que se llamaba Filomena.

Presentaba contusiones en la cabeza y una tremenda herida de arma de fuego en la región temporal.

Fue conducida al hospital Clínico, donde agoniza.

Supúese que se trata de un crimen misterioso.

La policía ha detenido a tres sujetos como sospechosos.

El domingo próximo se reunirán los representantes de muchos comités de San Felú de Llobregat para tratar de la conducta que deben seguir en estos momentos. Asistirá el diputado Sr. Miró.

La huelga de San Felú.—Una desgracia

Barcelona 1.º

Comunican de San Felú de Codinas que han fracasado las gestiones entabladas para solucionar el conflicto obrero. Mañana se declarará la huelga general.

Una máquina que maniobraba en Sans ha arrollado a un muchacho, dejándole en estado gravísimo.—*Fabra.*

Periodista condenado.—La huelga de San Felú

Barcelona 1.º (6'15 t.).

En la Capitania general se ha recibido la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina condenando a seis meses y un día de prisión al redactor de *El Poble Catalá* don José Pons Pagé, acusado de desacato a la autoridad.

Las últimas noticias de San Felú de Codina son de que se cree se solucionará la huelga.—*Mencheta.*

Petición judicial.—El incendio de ayer

Entierro del marqués de Jallá

Barcelona 1.º

Se ha accedido a petición del juez especial que instruye diligencias con motivo de la bomba de la *Golondrina*, tendiendo a que se traiga a Barcelona a la madre de Rull, a fin de casarla con los procesados en la actual causa.

Esta mañana continuaba el fuego de algunos fardos de algodón depositados en los almacenes de cáñamo donde estalló ayer un incendio.

Los músicos de la banda municipal han elevado una instancia al alcalde, pidiéndole se les equiparen a los empleados del Municipio en lo que se refiere a los ascensos graduales y jubilaciones.

Esta mañana ha llegado el cadáver del marqués de Jallá.

Inmediatamente se organizó la comitiva fúnebre para la conducción de los restos del finado al cementerio.

Presidieron el duelo el gobernador, (alcalde accidental y el Sr. Sanllehy, como presidente de los ferrocarriles de Orense a Vigo.

Asistió extraordinaria concurrencia.—*Fabra.*

INFORMACIONES

La interpellación del Sr. Soriano; informes contradictorios.—Los rumores de crisis.—Los duques sevillanos.—Consejo de ministros.—Otras noticias

Se ha comentado mucho el aplazamiento de la interpellación del Sr. Soriano sobre la manifestación del domingo.

Sobre este asunto decía anoche *España Nueva*:

«El presidente del Congreso escribió a Rodrigo Soriano diciéndole que otras interpellaciones de carácter urgente y ocupaciones de Maura impedían que el diputado radical explicase su anunciada interpellación. Soriano interrogó a Maura sobre esto, y el jefe del Gobierno confirmó lo dicho por Dato.»

Añade que la interpellación se explicará en la sesión de mañana.

Otros periódicos publican las mismas noticias que el diario republicano.

La Correspondencia y *A B C* dan otra versión.

A B C escribe:

«Según nos informan, cuando ayer por la mañana estaba el Sr. Maura presidiendo el Consejo de ministros recibió una carta del señor Soriano rogándole que se aplazara hasta el viernes la anunciada interpellación, a causa de haber otras pendientes. Después, a primera hora de la tarde, entró el diputado republicano en el despacho del presidente de la Cámara, en donde se hallaba también el Sr. Maura, y dirigiéndose a éste, ratificó el ruego formulado en carta.»

—Yo he venido dispuesto a contestar a usted —dijo el Sr. Maura.

—No respondió el Sr. Soriano;—hoy no puede ser, porque hay otras interpellaciones.

Yo deseo que la mía quede para el viernes.

—Como usted quiera—terminó el jefe del Gobierno;—procuraré venir el viernes.»

Respecto a los rumores de crisis dice *La Correspondencia*:

«No afirmaremos nosotros que haya crisis, ni mucho menos crisis inmediata; pues esta afirmación sería prematura; pero si tenemos motivos para creer que la situación del Gobierno no es tan franca y desahogada como él deseara.

Según noticias de personas bien enteradas, en el último Consejo celebrado se habló de dimisiones, y alguno contestó que por ahora, no. El mismo La Cierva dijo que él era el responsable de lo ocurrido por sus disposiciones anteriores que habían motivado la manifestación, y que, por tanto, debía marcharse.

De algún otro ministro también se sabe que está disgustado.

Hay, pues, marejada en el ministerio.»

Añade *La Correspondencia*, en otro suelto, que el ministro de Fomento ha expresado deseos de retirarse y que su regreso a Madrid podrá aclarar la actual situación política.

Los ministros han dicho hoy a los periodistas que no son exactos los rumores de crisis.

Dicen algunos periódicos que ayer terminó el personal del Banco de España la selección de las monedas canjeadas.

Tal operación—añaden—ha dado como resultado la existencia de diez y seis millones de pesetas en monedas de plata de dos y cinco pesetas de fabricación clandestina, las cuales serán entregadas al Gobierno.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy a los periodistas que no es exacto que se haya acabado de examinar la plata clandestinamente acuñada, y por tanto que no se eleva a la cifra de 16 millones.

Hasta ahora—ha dicho—son unos 12 millones los que arrojan las operaciones verificadas y ascendirá el total a poca más cantidad.

En cuanto a nuevas acuñaciones, la ley las prohíbe.

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en casa del Sr. Maura para examinar los proyectos del ministro de Hacienda.

Es posible que se trate también de los indultos que ha de conceder el Rey el día de Viernes Santo.

El Sr. Astudillo, diputado ministerial por Albaracín (Teruel), y próximo pariente del ministro de Fomento, ha renunciado el cargo.

Parece que en breve será nombrado gobernador civil en una provincia de segundo orden.

Según noticias de carácter oficial, las Compañías del cable de la Habana y Nueva York han acordado conceder la mitad de tasa para los cablegramas de prensa que se cambien entre dichas naciones y España.

LA CUESTION DE ORIENTE

Entrega de Notas

Viena 31.

El ministro de Servia ha entregado a monseñor de Aerenthal la contestación del gobierno de Belgrado a la Nota austriaca.

Dicha contestación está redactada en conformidad con las indicaciones de las potencias.

Los periódicos oficiales dicen que ha sido acogida amistosamente.

El ministro austriaco en Belgrado entregará mañana al ministro de Negocios Extranjeros la contestación de Austria.

Ha terminado, pues, la cuestión austro-serbia.—*Fabra.*

Belgrado 1.º

El ministro de Austria-Hungría ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros

la contestación del gabinete de Viena a la nota de Servia.

Dicha contestación expresa la satisfacción del gobierno austriaco por ver reanudarse las relaciones de buena vecindad entre los dos países, y anuncia que consiente el mismo en negociar de nuevo un tratado de comercio.—*Fabra.*

EL REY EN MADRID

La Princesa Victoria de Slewig Holstein

A las dos y media de la tarde, como estaba anunciado, ha llegado a Madrid S. M. el Rey, procedente de Biarritz y San Sebastián.

En el mismo tren que S. M. ha llegado a esta corte la Princesa Victoria de Slewig Holstein, prima carnal de la Reina Victoria é hija de la Princesa Elena de Inglaterra y el Príncipe Christian de Slewig Holstein.

Por expresa deseo del Monarca, no se han hecho honores en la estación, a su llegada.

Se encontraban en los andenes esperando a S. M. y a la Princesa Victoria, la Reina, la Infanta doña Isabel, Princesa Pilar, los Infantes D. Fernando y D. Carlos y los Príncipes Alberto de Baviera y Alejandro de Battenberg.

Vestían los infantes de uniformes, y los Príncipes de paisano.

También esperaban al Rey y a la Princesa, el presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación; el gobernador civil, marqués del Vadillo; el capitán general, señor Villar y Villate; el gobernador militar, señor Bascáras; el embajador de Inglaterra, con su familia y personal de la embajada, y muchos particulares.

En cuanto se cambiaron los saludos de rigor, las reales personas se trasladaron al regio alcázar.

En el trayecto desde la estación a Palacio, y sobre todo en la Plaza de Oriente, había bastante público.

La Princesa Victoria de Slewig Holstein, después de saludar en Palacio a la Reina doña María Cristina, se retiró a las habitaciones que se le habían preparado en la planta baja del regio alcázar.

EXPLOSION EN UN BUQUE

Seis muertos y varios heridos

Marsella 1.º

Mientras estaba un perito inspeccionando esta mañana el velero de tres palos *Sules Henri* se produjo una tremenda explosión.

Dicho buque transportaba petróleo desde Filadelfia a Cete, y aunque sus bodegas se hallaban actualmente vacías, se cree que la explosión fué causada por haber prendido fuego la lámpara que llevaba el perito a los gases de petróleo formados en uno de los compartimientos.

En el momento de la explosión trabajaban a bordo unos 20 obreros.

Hasta ahora seis cadáveres han sido encontrados. Además unos 10 obreros resultaron heridos de gravedad.

Las pérdidas materiales son importantes. Toda la cubierta fué arrancada por la explosión.—*Fabra.*

TRIBUNALES

Audiencia

12.000 duros por un cadáver

Esta tarde se ha celebrado en la sesión primera el juicio de una causa originalísima.

Una señora, al morir su marido, dispuso que fuese enterrado en un sarcófago del cementerio del Hsta, por el cual tenía que pagar durante cinco años 15 pesetas anualmente.

La viuda dejó de pagar algunos plazos, y pasados los cinco años pagó todo lo que adelantaba, admitiéndole el Ayuntamiento el pago de todo lo que debía.

Creyendo ella que todo estaba ya arreglado e ignorando que el muerto había sido sacado de su tumba y llevado a la fosa común, el día de los Santos se fué al cementerio a rezarle.

La señora se encontró con que otra mujer estaba orando ante la tumba de su esposo, y lo primero que hizo fué increparla.

La interpelada gritó también, y cuando al fin las dos tuvieron tranquilidad para leer la lápida, se encontró nuestra viuda con que allí estaba enterrada otra persona.

Fué a preguntar a la oficina, y la contestaron que el cadáver había sido enterrado en la fosa común porque no se había pagado los derechos del sarcófago.

La viuda entonces denunció el hecho a los tribunales, que ordenaron el procesamiento de dos sepultureros del cementerio.

El fiscal y el acusador privado piden que se castigue a los procesados por la profanación con la pena de 125 pesetas de multa.

El acusador privado solicita, además, se entregue a la viuda 12.000 duros, fundándose en que aquélla entregó el muerto al Ayuntamiento en depósito y que habiéndose quebrantado ésta, se debe dar a la señora dicha cantidad, producto de la capitalización al 25 por 1.000 al año, igual que se hace con los depósitos de dinero en el Banco de España.

Después de practicada la prueba, retiró el fiscal su acusación, sosteniéndola el acusador privado.—*M.*

LA LOTERIA EN MADRID

La lotería dejó ayer en Madrid una serie del acordón y otra del tercer premio, ó sean del 13.165 y 10.178, con 100.000 y 20.000 pesetas, respectivamente.

Las 100.000 pesetas del primer premio han sido para un *tupi* establecido con el nombre de Caranga en la casa número 4 de la calle de la Magdalena.

Su dueño, que se llama Manuel, tomó un billete entero y de él sólo dió un décimo a una hermana política suya, otro al dependiente del *tupi* y otro, en fin, a la peladadora de su esposa.

Quedóse él con siete décimos, con los que se embolsará 70.000 pesetas, después de dar 10.000 a cada una de las personas mencionadas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La dimisión de Ivolaky

Telegrafía el corresponsal del Petit Parisien en San Petersburgo, que Mr. Ivolaky anunció verbalmente su dimisión al Zar. Este espera, para aceptarla, se haya solucionado el conflicto báltico.

La evacuación de Cuba

El último destacamento norteamericano que quedaba en Cuba, ha evacuado hoy la isla.

PROVINCIAS

La duquesa de Riansares

En su palacio de Somió ha fallecido la duquesa de Riansares, conde de D. Alejandro Pidal y pariente de los Reyes. Su muerte ha sido muy sentida.

Enfermedad sospechosa

Ha llegado a este puerto, procedente de San Nicolás (República Argentina), el vapor inglés Rubens, con tres tripulantes enfermos sospechosos, uno de ellos muy grave. Los tres tienen infartos en la ingle.

El director de Sanidad ha comunicado el buque desde los primeros momentos y ha reunido la Junta de Sanidad.

Los médicos, después de escrupulosa investigación, han comprobado que habían muerto ratas a bordo, por lo cual se acordó sostener la incomunicación con el buque. Se cree que los enfermos tienen la peste bubónica. El vapor, después de haber tomado víveres en compañía Incomunicación, siguió su viaje con rumbo a Amberes.

La cuestión del pan.—Los felatos

En el despacho del gobernador han celebrado una conferencia con dicha primera autoridad el alcalde y el delegado de Hacienda, para tratar del aumento de dos céntimos en el precio del pan, acordado y puesto en práctica por los hornos de los poblados marítimos.

El gobernador, por virtud de lo acordado en la conferencia, solicitará del Gobierno la franquicia de los trigos.

Las Sociedades obreras preparan la celebración de un mitin monstruo para exteriorizar su protesta.

La Junta administrativa del Grao ha depositado como fianza para responder al pago del cupo de consumos, cuando se quiten los sellos, 9.000 pesetas.

Reina expectación por ver qué hará la arrendataria del impuesto.

El alcalde ha asegurado que hoy serán quitadas las casetas.

Vapor correo

Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto, sin novedad, el vapor de la Compañía Transatlántica, Alfonso XIII.

Los marinos de la cañutilla

El capitán general ha obsequiado con un banquete a los oficiales uruguayos y a los guardias marinas peruanos que van a realizar en la Nautilus un viaje de instrucción.

También asistieron el comandante de dicho buque y algunos oficiales del mismo. Hubo varios brindis, bendiciéndose por los Reyes y la prosperidad de las tres naciones.

VIDA TEATRAL

APOLLO.—Con un lleno en todas las secciones, la simpática triple Joaquín Pino celebró su beneficio.

Constituyeron el programa, en primer término, el cuento militar de Arribech y Quintana, La alegría del batallón; luego, el cuadro del capricho literario El amor en el teatro, de los hermanos Quintero, titulado Amor gracioso; después, El género ínfimo y Abanicos y panderetas, de los mismos autores, y por último, el viaje cómico-lírico de Arribech y García Álvarez, El perro chico.

Joaquín Pino recibió muchos aplausos, y en su cuarto, la abundancia de regalos indicaban los numerosos amigos y admiradores con que cuenta.

GRAN TEATRO.—En breve se verificará el estreno de la revista El caballero Bobo, inspirada en la comedia de L. Nares Rivas.

También se ensaya para su próximo estreno, la zarzuela de Larra y Carceda, El abrazo de Vergara.

BANGO DE ESPAÑA

Desde el día 1.º de Abril próximo, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 4 por 100, del vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 250 y los números 1 a 6 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo, se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 31 de Marzo de 1909.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Desde el día 1.º de Abril próximo, se pagarán los intereses del vencimiento de dicho día, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 4.000 y de inscripciones nominativas números 1 a 23, 25 a 29, 32 a 44 y 153 a 341.

Los talones de los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses del vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 31 de Marzo de 1909.—El secretario general, Gabriel Miranda.

36 sorteos para la amortización de la deuda al 5 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Mayo próximo, la suma de dos millones ciento diez mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; quinientos noventa y cinco mil pesetas, por la emisión de igual deuda, según real decreto de 5 de Junio de 1902; y trescientas veinticinco mil por la ampliación de la misma deuda según real decreto de 15 de Abril de 1906.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 15 del actual a las once en punto de la mañana y los preside el gobernador ó un subgobernador asistido, además, una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D compran cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C, cada bola comprará diez títulos y uno sólo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B, cada bola comprará diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sortables se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que haya sido extrahidas en el expresado sorteo.

Madrid 1.º de Abril de 1909.—El secretario general, Gabriel Miranda.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER) El señor ministro de Hacienda manifestó que lo hecho por él no ha obedecido a divergencias, y él sólo a su deseo de englobar aquel proyecto en otra reforma.

El Sr. Canalejas dice que se trataba de gravar ciertos valores extranjeros, no como represalia, sino por espíritu de justicia. Y así se ha dado el caso insolito de que un ministro dió seguridad a un diplomático de que aquel proyecto del señor Sánchez Bastillo no le afectaría.

El señor ministro de Hacienda se esfuerza en demostrar que en su indicación de que no se dictamine aquel proyecto, no hay nada extraordinario ni que implique divergencias.

El Sr. Canalejas cree necesario que se cumpla el precepto constitucional de la presentación de presupuestos en Mayo, y como antes deben examinarse las reformas que elabora el ministro de Hacienda, desea de su señoría algunas noticias.

El señor ministro de Hacienda replica que es enemigo de los presupuestos biennales, por lo cual piensa someter las reformas y el presupuesto a las Cámaras antes de Mayo.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio.) El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, mostrando desconfianza por lo que va.

El Sr. Fernández Latorre defiende una enmienda al art. 1.º

Con gran escupezuela, y demostrando que ha estudiado el asunto que se discute, combate el impuesto de tonelaje que en el citado artículo se crea, y afirma que no abaratará las fletes y que además constituye un peligro para las industrias marítimas pequeñas.

El señor ministro de Hacienda declara que el Gobierno está en propósitos de concordia. Se suspende este debate.

El Sr. Martínez Parde retira el dictamen del proyecto de reforma de ingreso en la carrera judicial.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

Sesión de hoy

Abre la sesión a las tres cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. Aparicio.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular número de diputados en los escuadros.

España en Marruecos El Sr. Villanueva: Continúa la interposición del Sr. Villanueva respecto de la política de España en Marruecos.

El Sr. Nougués: Pido que se me reserve la palabra para hacer un ruego al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación cuando estos vayan a la Cámara.

El Sr. Giner de los Ríos: En el Diario de Sesiones aparecen como mis palabras en las que por error he dicho que el Sr. Azcárraga había sido jefe de la minoría socialista, cuando de otro jefe de la minoría republicana. Hago esta aclaración para no herir la susceptibilidad de Sr. Azcárraga.

El Sr. Nougués: La rectificación está bien, porque no ha sido jefe de la minoría socialista, pero no puede herir su susceptibilidad, ni la de nadie, al suponerle jefe de una minoría tan digna como las demás.

El Sr. Villanueva: No, pero no le figuro. El Sr. Aguirre Salaberry: Mal hecho, porque quienes se arrojan para besar la mano a los frailes y obispos son vosotros los pseudo liberales. Nosotros no los besamos de pie.

El Sr. Villanueva: S. S. cuando habló, señor Salaberry, entró a saco, no sólo en mi vida de hombre político, sino en mi conciencia privada.

(El Sr. Salaberry que está sentado cerca del orador se dirige a Sr. Villanueva y le replica extensas haciéndole observaciones, hasta que el presidente le ruega se reserve para cuando la concedan la palabra. El incidente es acogido con risas.)

Tenia el Sr. Nougués.—Algo diciendo el Sr. Villanueva.—La manía de escomulgarlos con frecuencia; y eso que el integrista Sr. Senaets no hace, lo habéis heredado vosotros los carlistas, y no tenéis autoridad para eso.

El Sr. Aguirre Salaberry: ¿A que no os oye el Sr. S. en mi discurso la excomunión? El Sr. Villanueva: En los párrafos que explicaba S. S. lo que es catolicismo.

¿Es cierto que a S. S. le pidió el Sr. Morat que le ayudara para intervenir en este debate? El Sr. Salaberry: Ya hablaré.

El Sr. Canalejas: ¿Quién hace caso de esto? El Sr. Villanueva: Pero es que yo debo hacer lo de un telegrama enviado Le Temps, en que se dice que Moret mantendrá en Marruecos la misma política que al actual Gobierno, y que su discurso me desautorizó a mí. Pero, en fin, nada me extraña de lo que puedan decir, puesto que me he metido con el sancta sanctorum de los frailes, de esos franciscanos iguales a aquellos de Filipinas, que, según un amigo, se los llama lanceros de Cádiz, porque habían peleado por los carlistas.

Menos mal que los marroquíes tocaron a nuestra embajada primero la Marcha Real y luego el Himno de Riego.

(El Sr. Salaberry, que se había trasladado al estrado presidencial, regresa a su escaño y atraviesa el hemicycleo con varios paquetes de caramelos en la mano, lo cual provoca grandes risas entre los diputados.)

El Sr. Salaberry: Son cajas de caramelos que el secretario de las oposiciones me ha dado para mi compañero de minoría. (Nuevas risas.)

El discurso de D. Gabriel Maura dice que le parece una función de desagrazos comparado con el del ministro de Estado; pero niega que él sea, como se ha pretendido suponer, partidario de una política de ocupación en África. Más me inclino a lo que repetidas veces ha dicho el Sr. Maura Garmazo, de que nuestra misión en Marruecos no es la de evangelizar. Ahora, en cambio, ha dicho S. S. que los franciscanos son allí una gran influencia.

El Sr. Maura (D. Gabriel): Les lo que dije. Influencia política y económica.

El Sr. Villanueva: Bonita misión para frailes.

El Sr. Llorens: Heo digeso S. S. al Sr. Morat, que los encomendaba trabajos de ese orden.

El Sr. Villanueva: Bueno, pero el actual ministro de Estado parece decir que los manda a evangelizar por la tolerancia que los distingue. La tolerancia religiosa donde hace falta es aquí, que se quiere abrir una capilla evangélica, protestando nuestras principales y respetadas damas.

La tolerancia religiosa la tienen los marroquíes, pues de no ser así no podrían estar allí los frailes. (Brisa el ministro de Fomento y ocupa la presidencia el Sr. Dato.)

Después dice que hay Iglesias en las plazas españolas de África y que el cetro (no frailes), cumple muy bien con su deber.

Me preguntaba el Sr. Cervera que pensaba yo hacer con los frailes de Marruecos, y he de contestarle que no he de poder en expulsión sino separar por completo del Estado español.

Afirma que la entrevista en Vigo del emperador de Alemania y el Rey de España tuvo gran alcance político y fue causa de la decadencia de España en Marruecos. Francia ha perturbado y creado la anarquía en Marruecos, y sin embargo, vamos ayudados a ella y hemos cometido la torpeza de comprometer a mantener el statu quo. Para Francia son allí todas las ventajas, y para nosotros, los inconvenientes.

Queda en uso de la palabra.

Se da lectura de una proposición pidiendo que el Congreso declare haber visto con desagrado la conducta del Gobierno en asuntos relacionados con la administración de justicia en Catalunya.

Se aprueban varias proposiciones de ley de cretereros.

Comunicaciones merítimas El Sr. Canalejas impugna una enmienda del señor Fernández Latorre. (Sigue la sesión.)

SENADO

Sesión del día 1.º de Abril de 1909 Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor barón del Castillo de Chtral.

Esos concurrirán en escuadros y tribunas, y en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Reforma hipotecaria Se da lectura al dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley reformando la hipotecaria vigente.

El Sr. Rodríguez combató el dictamen, por entender que este dictamen de la comisión mixta no se parece en nada al aprobado en el Congreso, ni el aprobado en el Senado.

Terminado su discurso el Sr. Rodríguez se suspende este debate.

Administración local Continúa la discusión de este proyecto.

S. S. acepta una enmienda del Sr. Echegarai al art. 67.

El Sr. Alonso Castriño apoya otra.

El Sr. Maura se contesta brevemente, y se retiró la enmienda por su autor.

Se desecha una enmienda del Sr. Pelomo y se lee el artículo nuevamente redactado.

Se lee una enmienda del Sr. Santamaría de Paredes al art. 68.

El Sr. Santamaría de Paredes ruega a la comisión que se suspenda la discusión de esta enmienda hasta que se llegue al art. 115.

Tengo que suscribir además una cuestión previa. Llegamos en el art. 65 y 69 a una parte importantísima del proyecto. Me refiero a esa institución llamada Comisión de Junta municipal permanente, y como en ambos artículos se crea la Junta, de que no sabemos lo que es ni para qué sirve, hasta que se discute el art. 105, creo conveniente suspender la discusión de estos artículos, 65 y 69, hasta que podamos conocer las funciones de esta Junta.

El Sr. Maura: Como señores a ésta se han hecho en el Congreso y me parece muy atendible el ruego del Sr. Santamaría de Paredes.

Se acuerda suspender la discusión de estos artículos en la forma propuesta por el Sr. Santamaría de Paredes.

Al artículo 70 apoya una enmienda del Sr. Pafonso, que se desecha después de contestarle el Sr. marqués de Ibarra.

El Sr. Alonso Castriño apoya una al mismo artículo u o que se desecha, lo mismo que otra del Sr. Maura al art. 71.

UNA CARTA NOTABLE

Al llamar la atención de nuestros lectores a la siguiente carta, se hace constar que la casa del doctor Williams Medicina Co., tiene una garantía de \$ 5.000 oro para pruebas de engaño en la publicación de sus cartas de curaciones.

El señor Julio Sierra, jefe de estación del ferrocarril de Cárdenas y Júcar en la población Antón Rocio (Cienfuegos), Cuba, suscribe la siguiente carta a doctor Williams Medicina Company:

«Hace algún tiempo que me enfermó una hija mía de histeria y ataques nerviosos muy fuertes. Ha sido así que la niña estaba delirante y en un estado de terror. Las noches las pasaba en una mecedora, porque si se acostaba decía que se ahogaba.

Hallándonos entonces a cargo de la estación de Cienfuegos, mandé la niña a Cárdenas para que recibiera tratamiento médico, por no resultarle la asistencia médica que hasta entonces la había procurado.

Pasó dos meses en Cárdenas con dos médicos, pero no mejoraba, y temiendo más familiares un desenlace fatal, me aconsejaron que volviera a mi lado. Así lo hice y con la esperanza perdida.

Poco después, leyendo un diario de la Habana vi un certificado de una curación de una señora de la capital que se había curado de ataques nerviosos con las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Embarqué dos paquetes a la Habana y empezamos el tratamiento de la niña. Antes de concluir ya ella se sentía mejor y podía dormir.

Gradualmente fueron desapareciendo los síntomas de la enfermedad nerviosa, recobró el apetito perdido, calmaron los nervios y nos sorprendió recobrando enteramente su salud, de manera que hasta la fecha no ha vuelto a enfermarse de nada.

Posteriormente, estando yo en Montalvo (Navajas), me dijo el señor José Pérez, propietario agricultor en dicha población, que un hijo suyo, que era muy trabajador, no podía hacer nada en el campo, porque le daban unos ataques que oía al suelo y se estropeaba todo. Que lo quería mucho y en busca de su salud lo había llevado a la Habana y a Matanzas para que lo vieran los especialistas, habiendo gastado mucho dinero en viajes, médicos y medicinas, y que, a pesar de todo, su hijo seguía peor, pues le daban los ataques con más frecuencia.

Entonces le referí el caso de mi hija y por mi indicación dió a tomar al joven las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Dicho joven fué mejorando con el nuevo tratamiento, y obtavo su cura-

ción radical con sólo tres pomos de dichas píldoras.

Estoy dispuesto a confirmar la veracidad de estas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello. Al escribir esta carta me anima, simplemente, mi gratitud y el reconocimiento del mérito del medicamento referido.»

SUOSOS

El crimen de la calle de Don Pedro.—Ayer falleció en la Casa de Socorro del distrito de la Latina Felisa Díaz, tía de Gloria Sagredo, heridas ambas gravísimamente el pasado lunes por Luis Alcalde, marido de Gloria.

Esta, que continuó en el Hospital de la Princesa, hallábase ayer algo mejorada, dentro de la gravedad de su estado.

El cadáver de Felisa ha sido llevado al Depósito para su autopsia.

Batallas campal.—En una tienda de vinos de la calle de Arriaz, núm. 7, se armó anoche un terrible escándalo, que degeneró en batalla campal. En el establecimiento entraron un tal Julio Tejero García, pintor, y Esteban García Carrillo, jornalero, y pidieron unas copas.

Por cuestión de una pequeña deuda, el tabernero, Angel Sastre, y los dos parroquianos se trabaron de palabras y ludrosos a las manos, cruzándose entre los tres toda clase de proyectiles: vasos, botellas, banquetas y algún que otro palo.

Los guardias accudieron a las voces de los contendientes, y como todos estaban heridos, llevaronlos a la Casa de Socorro.

Sastre padecía una herida leve en una mano; Tejero, una en la mejilla izquierda y contusiones en los riñones, leves también, y Esteban, la fractura de dos costillas, contusiones en los omoplatos y erosiones en un carrillo.

Su estado es grave. Los tres quedaron detenidos.

LA SALUD PÚBLICA

En el hospital de San Juan de Dios. Hasta las doce de la noche última, había en el hospital de San Juan de Dios 391 enfermos, 24 varones y 160 hembras, es decir, 11 menos que el día anterior; ingresaron 24, de ellos 13 varones y 11 hembras, ó sea tres menos que el día antes; fueron altas 23, 20 varones y ocho hembras, 26 más que el día anterior, y fallecieron tres, dos varones y una hembra, igual cifra que la del día antes.

CULTOS

Santo de mañana.—Los Dolores de la Santísima Virgen; Santos Francisco de Paula, Abundio y Urbano obispos; Santa Teodora, virgen y mártir y Santa María Egipcíaca.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, donde se celebrará hasta a su Titular; a las ocho, habrá misa de comunión; a las diez, se solemniza en la que predicará D. Luis Pérez, y por la tarde termina el septenario y será cráter el señor cura.

En la Real Capilla se solemniza a Nuestra Señora de los Dolores, a las once; predicando en la misa D. Joaquín P. Sanjuán.

Fiestas a Nuestra Señora de los Dolores

Predicarán: En San José, D. Bonifacio Sdeño y D. Luis Béjar.—En Santa María, D. Emilio Franco y el Sr. Benito.—En Santa Cruz, el Sr. Correa y el Sr. Balda.—En la parroquia del Carmen, el señor Uribe y D. José Jover.—En San Ginés, el padre Ramonet.—En San Ildefonso, el Sr. Suárez Faura.—En San Martín, D. Eugenio Nedeo.—En San Luis, D. Celestino de Diego y D. José Jover.—En San Jerónimo, D. Angel Lázaro y el padre Andrés Navarro.—En San Andrés, el Sr. Balda.—En San Millán, el señor cura y D. Idelfonso Linares.—En San Lorenzo, el señor cura y D. Angel Lázaro.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el padre Lorenzo de la Concepción y D. Raimundo P. Sarrio.—En San Pedro (Palomas), el padre Andrés Navarro.—En San Miguel (Capuchinas), D. Faustino Orive y D. Feliciano García.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, D. Donatelo Fernández y D. Julián Tolosa.—En Cava, D. José Olivares.—En Nuestra Señora del Pilar, el padre Gabriel de Jesús.—En la Encarnación, un padre agustino.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Rita y el P. Latorre.—En El Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Diego Quiroga.—En los Seruitas (San Nicolás), el P. Prieto.—En los Seruitas (San Leonardo), un padre misionero y el Sr. Benito.—En la Iglesia Pontificia, el P. Carrero.—En El Olivar, un padre franciscano.—En Caballero de Gracia, D. Javier Correa y D. Donatilo Sdeño.—En las Calatravas, D. Donatilo Sdeño.—En San Ignacio, el Sr. Angel de la Concepción y otro padre trinitario.—En el Cristo de la Salud, D. Raimundo P. Sarrio y el Sr. López Anaya.—En San Antonio de los Alemanes, el padre Modesto Barrio.—En Santa Catalina de los Dolores, el Sr. Carrá.—En las Escuelas Pías de San Francisco, el P. Jiménez Campaña.—En Don Juan de Alarcón, el Sr. Boneta.—En San Pascual, don Mariano Morlans.—En Santa María Magdalena, D. Manuel Fernández y el Sr. Suárez Schindler.—En las Comendadoras de P. Navarro y D. Juan J. Santander.—En las Siervas de María, el padre Troncoso y el Sr. Pérez Carrada.—En San Andrés de los Flamencos, D. Juan Peral y el Sr. Pareja.—En las Carmelitas Maravillas, el Sr. Flores y don Agustín López.—En los Góngoras, el Sr. Herranz.—En la Unión, el P. Rocio.—En el Espíritu Santo, el P. Lucio Conde.

En Santa María y en San Andrés habrá procesión pública con la imagen de Nuestra Señora.

En las religiosas del Corpus Christi continúa la Trascena de San Francisco de Paula.

En Jesús, a las diez, misa solemne, y por la tarde, después del Rosario, predicará un padre capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras de Santiago, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

El Kiltani castigado

Tánger 31. Comunican de Fez que el moro Kiltani, su familia y todos los que favorecieron su fuga acompañándole, han ido castigados, paseándose montados en burros, con cadenas al cuello y los brazos atados a la espalda, siendo escarnio de los transeúntes.

Titiani iba al frente de los prisioneros, sin turbante ni zapatos.

Antes de ser encarcelado, le apalearon brutalmente.

El castigo ha hecho gran impresión en Fez.

La embajada francesa Tánger 1.º Ayer tarde ha llegado, procedente de Fez, la embajada francesa, presidida por M. Regnault.

Las negociaciones con Hafid París 1.º Según el corresponsal de Le Matin en Fez, durante las negociaciones mancomunadas del Sr. Merry del Val y de M. Regnault con el Sultán, éste se negó a autorizar a los europeos para que adquiriesen terrenos en las inmediaciones de las poblaciones abiertas al comercio.

Rechazó también Muley Hafid el proyecto de obras de higiene a realizar en Tánger.

Sobre el particular anunció que reorganizará la Comisión de higiene, a fin de que en ella predomine el elemento marroquí.—Fabra.

ponen cometido por la Guardia civil de Vigo penetrando en el local donde se celebraba una reunión de canteros.

El ministro ha ordenado al gobernador de Pontevedra que se traslade a Vigo y se informe de lo ocurrido.

Se nos ruega hagamos constar que es inexacto que hayan dejado de pertenecer a la banda del Real Cuerpo de Alabarderos varios de sus profesores para pasar a la nueva banda municipal.

Ni uno solo de ellos ha accedido a ello. En la nueva banda han ingresado cuatro profesores que pertenecieron hace años a la de Alabarderos; pero cumplido el tiempo reglamentario, dejaron de formar parte de ella.

EL DUQUE DE OSUNA

Esta mañana ha tenido funesto desenlace la enfermedad que sufría el duque de Osuna.

D. Luis Téllez Girón y Fernández de Córdoba era grande de España y se hallaba en posesión, entre otros títulos nobiliarios, del ducado de Uceda, del marquesado de Villena y del condado de Ureña.

DE LA CORTE

Encontrado delrón, llegaron a esta corte anoche a las once y media, S. A. la Infanta doña Paz y sus hijos los príncipes Adalberto y Pilar, acompañados de misas Emma.

Reparaban a sus alturas en la estación del Norte Su Majestad la Reina doña María Cristina, la Infanta doña Isabel, los Infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Luis de Orleans; el príncipe D. Raniero, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el embajador de Alemania, las damas de Su Majestad y de S. A., los ayudantes de los Infantes y varias personas.

En cuanto los ilustres viajeros descendieron del coche, cambiaron con S. M. la Reina y con sus alturas cariñosos saludos é inmediatamente se dirigieron al palacio de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, donde se hospedarán.

NUESTRO FOLLETÍN

La notable escritora, cuyo nombre se oculta bajo el pseudónimo de Marie Terry, nos honra con la autorización de publicar una de sus novelas inéditas.

Con tal motivo hemos decidido suspender la publicación de la interesante novela Miss Mary, de Eugenio Sue, que habíamos anunciado, hasta que termine la de la distinguida novelista.

Titulase la nueva obra de Marie Terry LA ÚLTIMA CAUSA

y comenzaremos su publicación tan pronto termine la titulada Historia de un heredero, que venimos publicando.

Bautizo del Infante José

A las cuatro de la tarde se ha celebrado en Palacio, solemnemente, el acto de bautizar al nuevo hijo de la Infanta doña María Teresa.

Aún faltaba más de una hora para que la ceremonia se verificase y ya las inmediaciones del regio Acazár y las del palacio de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando estaban llenas de un público numerosísimo, en el que figuraban muchas damas. Especialmente en las gradas de la puerta de la iglesia de la Almudena, en construcción, había muchísima gente que, no cabiendo ya en aquel lugar, tuvo que extenderse por la Cuesta de la Vega.

La comitiva

Pocos minutos antes de las cuatro salió del palacio de los Infantes la comitiva en que figuraba el recién nacido.

Iba formada por tres carrozas de media gala precedidas de batidores, con caballería al estribo y seguidas de una sección de la Escolta Real.

Ocuparon el primer coche la Infanta doña Paz, el Infante D. Fernando, el Infante Luis Alfonso y el Infante José.

Este iba en brazos de su ama, Laura Ruiz y Fernández, y el Infante D. Luis Alfonso, en los de su nurse, la señorita Juana Symbcock.

En el segundo coche iban la Princesa Pilar y el Príncipe Alabardero, y en el tercero, la alta servidumbre de los Infantes y el duquesa de Vistahermosa, al servicio de la Infanta doña Paz.

El público acogió a las personas reales que figuraban en la comitiva con grandes muestras de afecto, extremando sus manifestaciones con la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar, que como llegaron a noche, aún no habían sido vistas por el pueblo madrileño.

Dirigió la comitiva por la Cuesta de la Vega a la calle de Baldo, entrando en Palacio por la Plaza de Armas.

En ésta formaba la guardia exterior, constituida por una compañía con bandera y música del regimiento de Wad-Ras, una sección de lanceros y otra de artillería.

Al pasar las carrozas, las fuerzas presentaron armas, y la música ejecutó la Marcha de los Infantes.

La ceremonia

En cuanto llegó la comitiva a Palacio comenzó la ceremonia, que, como ya dijimos, se ha celebrado en el salón llamado de Gasparil.

En el muro que da frente a los balcones se había colocado un altar portátil; en el centro del salón, la pila de Santo Domingo de Guzmán. Detrás de ésta, dando frente a la puerta de entrada, los sillones destinados a las personas reales.

A su espalda, los altos jefes palatinos, la servidumbre de día y la Casa Militar del Rey.

A la derecha se hallaba el Gobierno, representado por el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina, Fomento e Instrucción pública; delante de los balcones estaban todos los jefes y oficiales del regimiento de Llantana, a que pertenece el Infante D. Fernando, en traje de gala y las representaciones de Alabarderos y la Escolta Real.

También se hallaban en sus puestos, previamente designados, el cuerpo diplomático, en el que figuraban todos los embajadores que se hallan en Madrid y todos los jefes de misión; las clases de etiqueta con representaciones muy numerosas, el capitán general Sr. López Domínguez, los presidentes de las Cámaras, Sres. Acacárraga y Dato; el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Polavieja; el del Consejo de Estado, señor marqués de Pida; el duque de Veragua, como caballero del Toleón; el jefe del Estado Mayor Central, general Ríos; el general Macías, el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar, el alcalde interino y algunas otras personas.

El cetro palatino, con cruz alzada, se trasladó desde la Capilla al salón de Gasparil e inmediatamente penetraron en él las reales personas, que eran las siguientes:

La Reina doña María Cristina, que hizo su entrada en el salón llevando de la mano al Príncipe de Asturias, que vestía de blanco.

La Reina madre llevaba traje color heliotropo con joyas de brillantes y perlas, y mantilla blanca como todas las damas.

La Infanta doña Paz, que vestía de azul celeste con alhajas de brillantes y rubíes.

La Infanta doña Isabel, de verde brochado con billantes y esmeraldas.

La Princesa Pilar, de azul claro y blanco y joyas de brillantes.

El Infante D. Fernando, con uniforme de comandante de Llantana, con el Toleón de Oro, el collar de Carlos III, la cruz de Santiago y otras muchas condecoraciones; el Infante D. Carlos, de general de brigada; el Infante D. Luis Fernando de Orleans, de maestrante; el Príncipe Alabardero, con uniforme del ejército bávaro, y el Príncipe Raniero de Borbón, con el de húsares.

También asistían al acto los Infantes D. Jaime y D. Luis Alfonso, los dos de blanco.

Desde una de las puertas presentaron la ceremonia la Princesa Victoria Siewig Holstein y el Príncipe de Battenberg.

Cuando las citadas personas reales habían ocupado sus respectivos sillones, hicieron su entrada en el salón la Reina, que como medrina, llevaba en brazos al Infante José, y el Rey que marchaba al lado como padrino.

Vestía la Reina de blanco, con joyas de brillantes y turquesas, y el Rey, el uniforme de lanceros con las insignias de capitán general, el toleón, el collar de Carlos III y otras muchas condecoraciones.

El Obispo de Sión fué el encargado de bautizar al Infante, asistiéndole el cetro palatino.

Durante la ceremonia, el Infante José no lloró.

Cuando hubo terminado, las personas reales conversaron con los invitados allí presentes.

A las cuatro y media salió nuevamente de Palacio la comitiva, que producía magnífico efecto al descender la escalera principal de Palacio, precedida de mayordomos de semana y gentileshombres, y dando guardia al Infante, que iba en brazos de su ama, cuatro guardias Alabarderos.

Con las carrozas de media gala, en la misma forma antes descrita y con los mismos honores, se formó de nuevo la comitiva, que regresó al palacio de los Infantes.

El público aplaudió y dió vivas.

Damas de la Reina

Han asistido al acto: Las duquesas de Luna, Montellano, Terranova, San Carlos, Conquista, Arlón, Santo Mauro, Fernán-Núñez, Pincheros y Sotomayor. Marquessas de Agullar de Campó, Nájera, Castel Rodrigo, Comillas y Montolío. Condesas de Casa-Valencia, Torrejón, Llanos y Heredia Spínola.

También asistían las marquessas de Martorell y Valdeolmos y la señora de Rubianes.

Grandes de España

Han asistido: los duques de Najera, Sexto, Mandas, Granada, Tamames, Gor, Lésera, Arlón, Teñán, Victoria, Luna (de guardia con SS. MM.), Maqueda, Vistahermosa, Medinaoel, Hornachuelos, Montemar y San Pedro. Marquessas de Quintanar, Castel Rodrigo, Romana, Salar, Rafe, Cenla, Somarinos y Portago. Condes de Fuencalare, Torano, Almodóvar, Heredia Spínola, Valle, Torrejón, Bilbao, Sástagoy Güemes.

Y el primogénito de grande Sr. Nisulant.

Los atributos

Como ya dijimos, llevaban los atributos los grandes siguientes:

El duque de Luna llevaba los algodones y el sabel; el duque de Maqueda, el capillo; el duque de Vistahermosa, el aguamanil; el duque de Medinaoel, el jarro; el marqués de Salar, la toalla; el marqués del Ratal, la vela, y el duque de Montemar, el mazapán.

Después del bautizo.—El coche del Infante don Carlos.—Un accidente

Terminado el bautizo, las personas reales y todos los invitados se trasladaron al palacio de la Infanta doña María Teresa.

La Real Familia llevaba los mismos trajes que durante la ceremonia.

En un coche iban el Infante D. Carlos, el Príncipe Raniero y el ayudante señor marqués de Hoyos.

Al llegar a la plaza de la Armería, salía de ella un automóvil particular a gran velocidad.

El cochero del Infante D. Carlos no pudo contener los caballos y el automóvil embistió contra el carruaje.

Saltó la lanza hecha astillas y se espantaron los caballos. El cochero, con gran serenidad, logró sujetarlos, y mientras abandonaron el coche don Carlos, con su hermano y el ayudante.

Por fortuna, no se causaron daño alguno.

El público se arremolinó, creyendo que les había ocurrido algo.

En el propio automóvil que condujo el accidente, y que había sufrido ligeros desperfectos, se trasladaron D. Carlos y D. Raniero al palacio de los Infantes, y de allí, a su casa.

La imposición de condecoraciones

Seguendo la costumbre establecida por S. M. al nacer su hijo, el Infante D. Jaime, no se ha impuesto al Infante José, al terminar el bautizo, ninguna condecoración.

Esta ceremonia se verificará más adelante.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

Los nombramientos de alcalde

Entre las enmiendas admitidas esta tarde en el Senado al proyecto de Administración local, figura una firmada por los Sres. López Muñoz y Echevarría.

En esta enmienda se concede a los Ayuntamientos la misma facultad que a los Gobiernos cuando no quieren estos hacer uso de ella, es decir, la de nombrar al alcalde, sea concejal ó sea extraño al Municipio.

Para el primer caso se necesitará la mitad más uno de los votos de los concejales, y para el segundo las dos terceras partes.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º sobre 0.

A las doce de la tarde, 19º sobre 0.

A las cuatro, 17º sobre 0.

La máxima fué de 19º sobre 0.

La mínima de 9 sobre 0.

El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Balance del día

Continuaron esta tarde los rumores respecto a las dificultades de la situación política.

Los ministros niegan exactitud a esos rumores y aseguran que no tienen fundamento.

Ya de este asunto nos ocupamos con más extensión en nuestro primer artículo, dejando consignados los recelos que el actual barullo político ha originado entre los que recuerdan períodos análogos al presente.

Se fuerzan tanto las cosas que necesariamente tiene que producirse el enervamiento para la acción y la fiscalización; y esto, cuando la política se presenta en las condiciones de ahora, resulta siempre perjudicial para los intereses públicos. Los sucesos son los que han de ir demostrando lo que haya de traer la actual situación.

De momento lo que puede precisarse es que el Gobierno se encuentra quebrantado y en riesgo de ser contrariado en los proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas, si las oposiciones no acuden en su ayuda.

En cuanto al primero siguen circulando impresiones de armonía por parte de los liberales, y también, aunque no tan resueltamente, de los demócratas; el Gobierno se adelanta a dar facilidades admitiendo, como ha hecho hoy, enmiendas de importancia que había rechazado en el Congreso.

Se habla de que probablemente se reunirán ambas minorías con los Sres. Moret y López Domínguez para obrar de acuerdo en este asunto.

Respecto al proyecto de Comunicaciones marítimas las impresiones son más vagas, porque no se conoce la orientación definitiva de los jefes de la oposición ni tampoco, de modo concreto, hasta dónde ha de llegar el Gobierno.

Al salir de la ceremonia del bautizo del Infante José fué interrogado el presidente del Consejo respecto a si algún asunto urgente haría necesario que esta misma tarde despachase con S. M.

El Sr. Maura contestó: —No hay nada urgente ni nada ocurre. Vendrá a despachar con el Rey mañana a la hora de costumbre, como siempre, como pasado mañana ó cualquier otro día.

Varias entidades de la provincia de Alava se han dirigido al Congreso en súplica de que se considere, para los efectos de la ley de 3 de Agosto de 1907, como cerrada toda fábrica de azúcar en que no se guarde la proporcionalidad en relación con su potencia industrial y de que se permita establecer nuevas fábricas dentro del radio de los 80 kilómetros de las existentes.

Obedece esta petición a que el *trust* azucarero, para que no puedan cerrarse definitivamente sus fábricas, viene modificando la producción de modo que, a las fábricas que el año anterior molieron miles de kilogramos de remolacha, les ha reducido la molienda de este año a cantidades insignificantes para estar siempre dentro de la ley.

Esto ha ocurrido en diferentes regiones, produciéndose gran trastorno a los labradores, que por ello se han visto obligados a variar los cultivos en condiciones verdaderamente perjudiciales.

La comisión de peticiones del Congreso ha propuesto a la Cámara que la exposición de las entidades de Alava sea enviada al ministerio de Hacienda.

En la sesión del Congreso se reanudó esta tarde la interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, pronunciando el Sr. Villanueva un nuevo discurso refiriéndose especialmente a la acción oficial de los frailes franciscanos.

Después siguió la discusión de las enmiendas al proyecto de Comunicaciones marítimas.

En el Senado se trató primeramente de la reforma de la ley hipotecaria y a continuación del proyecto de Administración local.

El Rey regresó hoy a Madrid de su viaje a San Sebastián y Biarritz.

Esta tarde se verificó en palacio el bautizo del Infante D. José, hijo de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando. En otro lugar publicamos amplia reseña de esta ceremonia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 30 de Marzo de 1909

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial. 180'80

Compañía de Tabacos de Filipinas. 67'00

Compañía Trastántica. 40'00

Ferrocarril Orense a Vigo. 27'85

Sociedad Hullera Española. 142'00

Compañía de cerillas y fósforos. 0'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 30 de Marzo de 1909

ACCIONES

Banco de Bilbao. 000'00

Banco de Vizcaya. 365'00

Crédito de la Unión Minera. 565'00

Sociedad general de la Industria y Comercio. 270'00

Hidroeléctrica Ibérica. 119'00

Unión Resinera Española. 90'00

Minas de Villaladrid. 117'00

» Sierra Menera. 108'50

» Sierra Almagrera. 78'50

Bolsa de Barcelona

Barcelona 1.ª (4'50 tarde).—Interior, 88'22.—5 por 100 Amortizable, 102'15.—Colonial, 78'85.—Nortes, 79'00.—Alcantes, 95'05.—Orense, 27'00.—Francos, 111'90.—Libras, 28'17.—Amús.

CHARADA

—No juegues con eso, Antonio. ¡Qué chico, me desespera! ¡Te digo que no lo toques! A ver si es un dos tercera.

Hace días me una cuaria un sueto fenomenal cuando por estar jugando te creste en el Canal.

No estoy des tres muchas bromas; no me queres de verdad, pues cada todo que haces me creste una enfermedad.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Sección a la charada anterior

A MA RI LLEN TA

VIERNES DE DOLORES

La pescadería de Angel Fernández, CEDACEROS, 14 Y ARLABAN, 12, es la primera en Mariscos y pescados finos; así se ve siempre concurrida por su esmero, limpieza y el buen hielo que emplea.

TELÉFONO, 499.

EUCALYPTOL

ANTHOINE

Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.

CADA CÁPSULA MARCADA

Anthoine

contiene 25 centigramos de Eucalyptol.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella. 2

Hombres del Norte. 2

El escultor de su alma. 2

Tearium español. 2'50

Cartas finlandesas. 3

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso constituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, impotencia, dispepsias o digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi Paris.

NUEVA FERRETERÍA

DE JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calle Comença, nuevo edificio de la Sociedad Obrera de la Cruz.

Casilla de Corrao N.º 402.—Teléfono N.º 251.

Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden a precios equitativos.

Placas, tornos para carpinteros y herreros; prensas para fruta, molinos de viento ó aeromolinos.

Cualquier señora ó señorita que padezca dolor de hijada ó cualquier trastorno en las funciones peculiares al sexo, deben tomar el tónico uterino llamado «Granitina», que puede comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 West Street, New York) envía gratis el útilísimo libro número 12 que trata de estas enfermedades.

Pídanse a la misma casa un frasco de muestra de Granitina, que lo envía gratis.

Peine que tiñe el cabello

Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarlo, sin manchar el cuerpo anublado. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase a The Mearck Novelty Importing Co. 270 West 131 st Street, New York.

LAMPARA "RAYO,"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca, permanente y clara. Está equipada con el último modelo de quemador central perfeccionado. Está toda hecha de latón y plata niquelada.—HERMOSA, SENCILLA, SEGURA, SATISFACTORIA.—Cada lámpara «Rayo» está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10

CALLE MAYOR, 37, MADRID

Signe usted como fortuna a provincia y extranjero billetes y décimos de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Scaone

Perfumería Oriza

L. LE GRAND, de Paris

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Velouté.—Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Orizalme (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz afelpado).

Última novedad: Perfumería Oriza a la violeta de Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc.

Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.

Funciones para mañana

LARA.—A las 9 1/2.—Trenzas de oro.—A las 10 1/2.—La sombra del padre (doble).

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth).—Los majos de plante.—A las 8 3/4.—A C y T.—A las 10.—La corte de Júpiter.—A las 11 1/4.—A B C.

APOLO.—A las 7.—El perro chico.—A las 8 1/2.—Aquí hace falta un hombre.—A las 9 3/4.—Abanicos y panderetas.—A las 11 1/4.—La alegría del batallón.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermouth especial).—Alma de Dios.—El mantón de la China.—Batuta, 1'50; entrada, 0'45.—A las 9 1/2.—Pepe el liberal.—A las 11 1/4.—Piel de oso.

ESLAVA.—A las 7.—La alegre trompetaría.—A las 9.—El rival de Sherlok-Holmes.—A las 10.—Los tres maridos burrados.—A las 11 1/4.—Ninfa y sátiros.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Las bandoleras.—A las 7.—El barbero de Sevilla.—A las 9.—El cortijo.—A las 10.—Los condes de Carrión.—A las 11.—La maja desnuda.

LATINA.—A las 5.—El maestro Campanone.—A las 6 1/4.—Entre rocas.—A las 7 1/2.—La balsa de aceite.—A las 8 3/4.—La carne flaca.—A las 10.—Entre rocas.—A las 11 1/4.—La balsa de aceite.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Éxito de Cellys-Challiers, notables excentricos.—Les Starbe's, notables duetistas.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—La celebre completista Pepita Sevilla, gran éxito.

SALON VENEZIA.—Desde las 5.—Cinematógrafo y variedades.—A las 5.—Sección infantil.—Rifa de juguetes.—Debut de Augusto, mono transformista.—Debut de las hermanas Castilla, hermosas musicales.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA			VALORES DE SOCIEDADES		
Cotización Oficial del 1.º de Abril de 1909			ACCIONES		
Último cambio anterior	Fecha	VALORES DEL ESTADO	Último cambio anterior	Fecha	Valor nominal de cada título
		4 POR 100 PERPETUO			
		Al contado			
31-3-909	88'95	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.	31-3-909	448'	Banco de España. 500
			27-3-909	236'	Banco Hipotecario de España. 500
			31-3-909	393'	Compañía arrendataria de Tabacos. 500
			30-3-909	323'	Unión Española de Explosivos. 100
			20-3-909	118'	Banco de Castilla. 250
			30-3-909	148'50	Banco Hispano Americano. 500
			30-3-909	128'	Banco Español de Crédito. 250
			31-3-909	107'	Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes. 500
			31-3-909	40'	» Ordinarias. 500
			24-3-909	285'50	Altos Hornos de Vizcaya. 100
			15-3-909	399'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad. 500
			30-1-909	88'	Sociedad de Chamberí. 500
			9-1-909	88'	Mediodía de Madrid. 500
			16-1-909	97'25	Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante. 475
			4-3-909	80'80	» Norte de España. 475
			31-3-909	451'50	Banco Español del Rio de la Plata. 500
					OBBLIGACIONES
			31-3-909	102'95	Cédulas del Banco Hipotecario. 500
			31-3-909	106'	Sociedad General Azucarera de España. 500
			22-3-909	97'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad. 500
			17-3-909	95'50	Sociedad de Chamberí. 500
			8-3-909	96'50	Mediodía de Madrid. 500
			24-3-909	109'	Ferrocarriles, Valladolid a Ariza Série A. 500
			12-5-1908	102'50	» B. 500
			6-2-909	100'90	» C. 500
			31-3-909	98'75	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1.º 500
					AYUNTAMIENTO DE MADRID
			22-12-907	80'	Sisas. 250
			20-3-909	99'50	Obligaciones de 1861. 500
			30-3-909	72'75	Idem de Briariga. 500
			29-3-909	95'50	Idem por rentas. 500
			27-3-909	101'25	Id. p.º pago de expropiaciones en el interior. 500
			31-3-909	99'50	Cédulas p.º id. de id. en el extranjero. 500
					DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
			9-3-909	102'	Obligaciones. 500

Pesetas nominales negociadas	
4 por 100 perpetuo, al contado.	1.035.700
Idem, fin corriente.	150.000
Idem, fin próximo.	00.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables.	742.500
5 por 100 Amortizable.	105.000
Acciones de el Banco de España.	6.500
Idem del Banco Hipotecario.	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	11.500
Azucareras.—Preferentes.	17.500
Idem.—Ordinarias.	7.000
Cédulas del Banco Hipotecario.	276.500
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, a la vista.	50.000 a 11'70 0/0 premio
» » »	225.000 a 11'75 0/0 »
» » »	100.000 a 11'85 0/0 »
» » »	185.000 a 11'80 0/0 »
Total. 580.000	
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
No se han cotizado.	
Pesetas y pesetas oro	
Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que:	
100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'80 ptas.	
100 ptas. equivalen á 89'85 francos (ptas. oro).	
Después de la hora oficial	
(CIERRE)	
4 por 100 interior fin de mes, 88'17.	
Idem fin próximo, 00'00.	
Barcelona, fin mes, 88'22.	
Idem fin próximo, 00'00.	
Paris, 4 por 100 exterior, 99'50.	
Renta francesa, 97'75.	
Bolsa de Paris	
Paris 1.ª.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99'60.—3 por 100 francés, 99'67.—Fabra.	
Bolsa de Londres	
Londres 1.ª.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'00.—Fabra.	

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

EXCELSIOR

Nuestro sin rival Petróleo es el mejor de los mejores. Especial para lámparas, estufas y calentadores. — 6 pesos caja. 14 centavos litro.

AURORA

Nuestro Petróleo iguala al mejor de otras procedencias y á precios mucho menores.

Inmejorable Gasolina sin olor. — Obote para automóviles.

Compañía de Petróleo El Aguila, Sociedad A.
Avenida Juárez, núm. 92. México, D. F. Apartado núm. 113 Bis

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona á las 20 de Málaga y el 30 de Gádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Gádiz el vapor

Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Gádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Tanager.—Salidas de Gádiz Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de dimeritizados artísticos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorna el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pasajero con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también para los convencionales para camarotes de lujo.

Kabelfabrik Actine-Geseschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENNA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado. Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIOS UNICOS: 1'75 pesetas el bote

Patente de invención E. J. Preston & A. B. Gill
Núm. 18.454

ALUMBRADO ELÉCTRICO, CALEFACCIÓN Y VENTILACIÓN para COCHES DE FERROCARRIL Y OTROS VEHÍCULOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención ABEL LOUIS DOIGNON
Núm. 36.127

MEJORAS EN EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA BAUDOT

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención JOHN CLARKE
Núm. 22.351

MÁQUINA PARA ESTIRAR LOS HILOS DE URDIMBRE DE UN TEJIDO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpuillos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Exposición Internacional de 1875

MECIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIB, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOBIADA, pomada para dar brillo á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista

102—RUE ROBELLE—102, PARIS

VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Llegata al sok de calidad superior para Besenar y Martin—Siemens.

Hierros púdicados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Besenar, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Wigolet, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bressa para tranvías eléctricos. Wigolet para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalatería.

Metales galvanizados.

Laborio para fábricas de conservas.

Estimaciones de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ACCESORIOS

PARA
Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y lanternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA—PARIS

Emplastos Perforados Americanos

DR. WINTER ROJO ó SEA BAYETA ENCARNAIDA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cólico, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de frotis rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de frotis rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y sellos del inventor

Pierre Lamoureux

FAEM.—4—RUE VAUVILLIERS—4—PARIS

Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOES

DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, Paris

Sondeos de todas clases sistema «RAKY»

Patentado en los principales países.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo.—Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubzynski y C.ª

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de Paris

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas

erónticas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Resonforante precioso para los ejercidos, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.

102, rue Richelieu, Paris, y en todas las farmacias del extranjero.

RESTRENIAMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la píntida, la náuseas y gases.

De venta en las principales farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.

Existe en Verdadero. 14, R. Beau-Arts, Paris.

PROFESOR

Lesiones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como asistente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Universal como el sol

NO EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray &

LANMAN

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.

Cuidadado con las viles imitaciones!!

Cuid